

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**9529** *RESOLUCION de 15 de abril de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración del Estado y de la Seguridad Social, a la que sólo podrán presentarse doña María Luisa Castillo Mayordomo y siete más.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de esta Secretaría de Estado para la Administración Pública de 9 de enero de 1986, se han estimado los recursos de reposición interpuestos por doña María Luisa Castillo Mayordomo, doña María Pilar Fernández de Marturellart Tabuyo, doña Camino Gastón Solá, doña María Carmen Guallart Moreno, doña Leocadia López Espinosa, doña Belén Otaolaunxki Orueta, doña Angela Romero Ortega y doña Matilde Tallente Pancorbo, contra la de 14 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se les excluyó de realizar las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General de Gestión de la Administración del Estado y de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución del 22 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Al objeto de dar cumplimiento a la referida Resolución del 9 de enero de 1986, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 6.º 2, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas, a los que sólo podrán presentarse los aspirantes indicados, esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José A. Jarillo Espuela.

Vocales:

Don Pedro A. Noguero Martínez.

Don Cristóbal Cheli Morera.

Don Manuel Súnico Suances.

Secretaria: Doña Begoña Córdoba Pereira.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de abril de 1986.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmo. Sr. Director general del INAP.

### MINISTERIO DE DEFENSA

**9530** *ORDEN 432/38276/1986, de 8 de abril, por la que se admite provisionalmente a los solicitantes del concurso-oposición de ingreso en la Instrucción Militar para la formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento de la Armada (IMECAR).*

Se amplía la Orden delegada número 432/38220/1986 («Boletín Oficial de Defensa» número 66), en el sentido de incluir entre los admitidos a tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden (D) 432/39097/1985 («Boletín Oficial del Estado» número 302 y «Boletín Oficial de Defensa» número 223), para realizar las pruebas que se indican en el punto 5.1.1, 5.1.2 y 5.1.3 de la citada disposición a los siguientes solicitantes, pertenecientes a la Jefatura Local de Málaga.

Para el Cuerpo de Oficiales:

Don José Luis Serrano Peña.

Para el Cuerpo de Suboficiales:

Don Juan Antonio Teva Córdoba.

Madrid, 8 de abril de 1986.—P. D., el C. A., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

**9531** *RESOLUCION 431/38277/1986, de 8 de abril, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se convoca concurso-oposición entre Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante o Patronos de Cabotaje para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de San Sebastián de la Gomera.*

1. Por haber resultado desierta la primera convocatoria para cubrir una única plaza de Práctico de Número del puerto de San Sebastián de La Gomera, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 304/1985 y «Boletín Oficial de Defensa» número 225/1985, se convoca nuevo concurso libre entre Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante o Patronos de Cabotaje, que cuente con las condiciones fijadas en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y de 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41) y la Ley número 87/1964 («Boletín Oficial del Estado» número 303) y disposiciones vigentes.

2. Las instancias serán dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife, dentro del plazo reglamentario de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», y en su momento los interesados deberán presentar los documentos señalados en el artículo 15 del vigente Reglamento General de Practicajes.

3. El día anterior al examen los opositores se someterán al oportuno reconocimiento médico, en el sitio y hora que oportunamente indicará el señor Comandante Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife.

4. El concurso-oposición, en dicha segunda convocatoria, se celebrará en la Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento general de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206/1948), en el día y hora que oportunamente se anuncie, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio, de carácter teórico, y que versará sobre las materias indicadas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

Madrid, 8 de abril de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**9532** *RESOLUCION de 14 de abril de 1986, de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, y se indica los lugares, día y hora de celebración del primer ejercicio.*

Ilmos. Sres.: Por Resolución de 22 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado de la Administración Pública, se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, y de acuerdo con lo dispuesto en la base 6.4 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos de las citadas pruebas.

Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia, Gobiernos Civiles, Delegaciones de Hacienda y sedes del Ministerio de Economía y Hacienda en Madrid, calle Alcalá, número 5, y Paseo de la Castellana, número 162.

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el próximo día 11 de mayo, a las nueve horas (ocho horas en Canarias).

Con objeto de facilitar la realización de este primer ejercicio, a la vista del número de aspirantes, se han establecido cabeceras de

zona, a las que deberán acudir los aspirantes que en la solicitud han figurado el domicilio en la provincia comprendida en el ámbito de la zona que se indican a continuación.

Las cabeceras de zona y su ámbito es como sigue:

**Barcelona.**-Lugar: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Avenida Doctor Gregorio Marañón, sin número (esquina Diagonal).

Comprende las provincias de Baleares, Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

**Málaga.**-Lugar: Facultad de Ciencias Económicas. El Ejido.

Comprende las provincias de Almería, Granada, Jaén, Málaga y Melilla.

**Santa Cruz de Tenerife.**-Lugar: Escuela Superior de la Marina Civil. Avenida Francisco la Roche, sin número.

Comprende las provincias de Las Palmas y Tenerife.

**Sevilla.**-Lugar: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Avenida Reina Mercedes, sin número.

Comprende las provincias de Badajoz, Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla y Ceuta.

**Valencia.**-Lugar: Facultad de Ciencias Económicas. Avenida Blasco Ibáñez, número 46.

Comprende las provincias de Alicante, Castellón, Murcia y Valencia.

**Madrid.**-Lugar: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ciudad Universitaria.

Comprende el resto de las provincias no indicadas en las sedes provinciales anteriores cuando el primer apellido de los aspirantes comience por la L1 hasta la B, ambas inclusive.

**Madrid.**-Lugar: Facultad de Derecho. Ciudad Universitaria.

Comprende el resto de las provincias no indicadas en las sedes provinciales anteriores cuando el primer apellido de los aspirantes comience por la C hasta la L, ambas inclusive.

Los opositores no podrán cambiar de la zona que les corresponda.

De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos un plazo de diez días, a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores que hubiere en las mismas.

Los aspirantes excluidos por no reunir los requisitos de la fase de concurso, establecidos en la base 1.2 de la convocatoria, podrán solicitar, en el plazo de diez días, participar por el turno libre, siempre que reúnan los requisitos establecidos para los mismos.

Los aspirantes podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Lo que comunico a VV. II. a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de abril de 1986.-P. D. (Resolución de 22 de febrero de 1986), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Miguel Martín Fernández.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Presidentes de los Tribunales.

### CUERPO DE GESTION DE LA HACIENDA PUBLICA

Lista provisional de excluidos por el motivo que en cada caso se indica

Apellidos y nombre	DNI	Turno	Provincia	Motivo de exclusión
Alberich Herrera, Adolfo.	15.914.807	Libre.	Guipúzcoa.	Falta de firma.
Alonso Balzaretta, Graciela.	-	Libre.	Baleares.	Falta de número de DNI.
Alvarez Rodríguez-Monge, Juan Carlos.	70.031.110	Prom.	Barcelona.	No reunir requisitos concurso-oposición.
Anglada Zariquiey, Fernando.	46.108.479	Libre.	Barcelona.	Error en fecha nacimiento.
Aparici Barbeira, Luis.	15.241.335	Libre.	Guipúzcoa.	Falta de firma.
Arribas Lázaro, Ana.	-	Libre.	Madrid.	Falta número DNI.
Burgos Fernández, Concepción.	39.308.896	Libre.	Barcelona.	Título insuficiente.
Burgos Fernández, José Luis.	39.329.032	Libre.	Barcelona.	Título insuficiente.
Cabanellas Vadell, Antonia.	43.010.680	Libre.	Baleares.	Título insuficiente.
Calderón Fernández, Manuel.	24.031.978	Libre.	Madrid.	Título insuficiente.
Calero Sánchez, Francisco José.	29.752.667	Libre.	Sevilla.	Por duplicado.
Castro Pousada, Blanca Estela.	35.286.383	Libre.	Pontevedra.	Título insuficiente.
Charro Sánchez-Tabernero, Vicente.	7.720.540	Libre.	Salamanca.	Fuera de plazo.
Corral Paniagua, Pedro Manuel.	7.936.898	Prom.	Tenerife.	No reunir requisitos concurso-oposición.
Cruz García, Miguel Angel.	671.015	Libre.	Madrid.	Fuera de plazo.
Da Rocha Guisande, José Alberto.	76.987.769	Libre.	Pontevedra.	Falta de firma.
Díaz Rodríguez, Isabel.	30.453.745	Libre.	Córdoba.	Título insuficiente.
Domingo Carreras, Armando.	17.084.652	Libre.	Almería.	Título insuficiente.
Dominguez Carmona, Francisco José.	30.444.505	Libre.	Córdoba.	Falta de firma.
Dominguez Hidalgo, José María.	14.942.963	Prom.	Vizcaya.	No reunir requisitos concurso-oposición.
Enriquez Pérez, Cristina.	2.426.535	Libre.	Madrid.	Título insuficiente.
Esquivel Esteban, Alfredo.	16.529.868	Libre.	La Rioja.	Título insuficiente.
Fernández Alvarez, Victor Luis.	11.389.121	Libre.	Asturias.	Solicitar otro Cuerpo de la Administración.
Fernández González, Rosario.	34.252.782	Libre.	Lugo.	Error en fecha de nacimiento.
Galán Rodríguez, Antonio.	32.750.840	Libre.	La Coruña.	Título insuficiente.
García Andréu, Juan.	22.909.257	Libre.	Murcia.	Faltan derechos examen y error fecha nacimiento
García Casal, Juan Francisco.	32.756.826	Libre.	La Coruña.	Título insuficiente.
García Guzón, Purificación.	10.542.273	Libre.	Asturias.	Título insuficiente.
Gómez Gordo, Pilar.	2.487.008	Prom.	Madrid.	No reunir requisitos concurso-oposición.
González Carro, César Santos.	-	Libre.	Asturias.	Falta de número DNI.
González Lombo, Juan Carlos.	-	Libre.	Vizcaya.	Falta de número de DNI.
González Martínez, Ana María.	35.294.167	Libre.	Pontevedra.	Título insuficiente.
González Serrano, Pedro José.	5.867.831	Prom.	Madrid.	No reunir requisitos concurso-oposición.
González Valverde, Angel.	15.933.820	Libre.	Soria.	Título insuficiente.
Gutián Rivas, Luisa María.	13.744.391	Libre.	Cantabria.	Por duplicidad.
Guzmán Pérez, Santiago.	29.368.230	Libre.	Huelva.	Título insuficiente.
Hernández Sánchez, Tomás.	18.402.615	Libre.	Zaragoza.	Falta de firma.
Iborra Cortés, José.	2.066.166	Prom.	Madrid.	No reunir requisitos concurso-oposición.
Iglesias Bermúdez, Carlos.	32.747.109	Libre.	La Coruña.	Título insuficiente.
Iturmendi Itxaso, María Jesús.	-	Libre.	Vizcaya.	Falta de número de DNI.
Janer Itongolo, Elías.	7.223.961	Libre.	Madrid.	Fuera de plazo.
Lázaro Solvas, Juan.	27.259.509	Libre.	Almería.	Título insuficiente.
López Alvarez, José Antonio.	34.918.907	Libre.	La Coruña.	Error en fecha de nacimiento.
López Fernández, Milagros.	13.716.353	Libre.	Cantabria.	Título insuficiente.
Marcos García, Antonio de.	51.872.309	Libre.	Madrid.	Error en fecha de nacimiento.
Marqués Andrés, Alfonso.	24.313.783	Libre.	Valencia.	Error en fecha de nacimiento.
Martínez Ruiz, Angel.	13.630.841	Libre.	Cantabria.	Título insuficiente.
Monsalvete Alarcón, Antonio.	29.720.338	Libre.	Córdoba.	Falta de firma.

Apellidos y nombre	DNI	Turno	Provincia	Motivo de exclusión
Montero Bobillo, Fernando.	51.329.273	Prom.	Barcelona.	No reunir requisitos concurso-oposición.
Montero Escolar, Ginés.	31.364.708	Libre.	Cádiz.	Título insuficiente.
Mourelle Lema, Manuel.	33.192.302	Libre.	La Coruña.	Error en fecha de nacimiento.
Muro Muro, Félix.	16.036.406	Prom.	Vizcaya.	No reunir requisitos concurso-oposición.
Palacio Sánchez, María Luz.	34.248.727	Libre.	La Coruña.	Por duplicado.
Palomo González, Carlos.	1.306.578	Libre.	Madrid.	Título insuficiente.
Pardo Lodeiro, José Luis.	32.439.135	Libre.	La Coruña.	Título insuficiente.
Pardo Navarro, María Teresa.	22.694.662	Libre.	Valencia.	Fuera de plazo y título insuficiente.
Postigo Llorente, Iomaculada.	3.435.003	Libre.	Segovia.	Título insuficiente.
Ramos Díez, Luis Antonio.	11.389.304	Libre.	Asturias.	Solicitar otro Cuerpo de la Administración.
Rengel Batista, Juan Manuel.	29.712.313	Libre.	Huelva.	Título insuficiente.
Sahuquillo Capliure, Ana Isabel.	22.554.091	Libre.	Valencia.	Título insuficiente.
Tarno Coalla, María Consolación.	10.843.515	Libre.	Asturias.	Título insuficiente.
Terol Gómez, Antonio.	22.833.924	Libre.	Murcia.	Solicitud no ajustada a modelo oficial.
Torres Palenzuela, José.	-	Libre.	Granada.	Falta de número de DNI y fecha de nacimiento.
Ubeda Tomás, Carlos.	342.061	Prom.	Navarra.	No reunir requisitos concurso-oposición.
Ull Poni, Jesús.	20.717.257	Libre.	Valencia.	Título insuficiente.
Ureña Resino, Fernando.	11.386.622	Libre.	Asturias.	Solicitar otro Cuerpo de la Administración.
Varela Fernández, Leonor.	-	Libre.	La Coruña.	Falta de número de DNI.
Vázquez López, Francisco Gerardo.	80.020.757	Libre.	Sevilla.	Título insuficiente.
Vega Álvarez, María Jesús.	9.742.190	Libre.	León.	Falta de firma.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**9533** RESOLUCION de 14 de abril de 1986, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación laboral de personal fijo destinado al Instituto Geológico y Minero de España.

Ilmos. Sres.: En base a la Resolución de la Dirección General de Gastos de Personal del Ministerio de Economía y Hacienda, de 25 de febrero de 1986, por la que se autoriza la modificación del catálogo de puestos de trabajo del personal laboral del Instituto Geológico y Minero de España.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, acuerda:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso de méritos, 43 plazas de Titulados superiores y una de Técnico de Sistemas en la plantilla laboral del citado Organismo, todas de nueva creación, con las características que se detallan en las bases de la convocatoria.

Segundo.-El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y bases de la convocatoria.

Tercero.-Los puestos de trabajo que se convocan se regirán por los términos específicos de sus respectivos contratos, y por la legislación laboral general, quedando excluidos del ámbito de aplicación del vigente Convenio Colectivo del Instituto Geológico y Minero de España.

Cuarto.-Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Instituto Geológico y Minero de España, calle de Ríos Rosas, número 23, 28003 Madrid, pudiendo ser consultadas también en las dependencias en Madrid de la Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa de la Presidencia del Gobierno, y en los Gobiernos Civiles de las diferentes provincias.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 14 de abril de 1986.-P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ramón Querol Muller.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Director del Instituto Geológico y Minero de España.

## ADMINISTRACION LOCAL

**9534** RESOLUCION de 26 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Chert, por la que se hace pública la oferta de empleo para 1986.

Provincia: Castellón.  
Corporación: Chert.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986 (aprobada por el Pleno en sesión ordinaria/extraordinaria, de fecha 26 de julio de 1985):

### A) Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: D.  
Clasificación: Administración General, subgrupo Auxiliares.  
Número de vacantes: 1.  
Denominación: Auxiliar de Administración General.

Chert, 26 de julio de 1985.-6.138-E (25384).

**9535** RESOLUCION de 16 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Sant Pere de Ribes, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios en esta Corporación.

El Ayuntamiento de Sant Pere de Ribes, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, por el que se regula el acceso a la Función Pública del personal contratado e interino de las Corporaciones Locales, convoca pruebas selectivas para cubrir en propiedad las siguientes plazas: Una de Arquitecto Técnico (Aparejador) municipal; Seis de Auxiliares de la Administración General; cinco de Guardia de la Policía municipal; una de Conserje del Grupo Esoclar «Santa Eulalia»; y una de Servicios Especiales (limpieza), conforme a las bases que se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 28, de 1 febrero de 1986, y posterior rectificación publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia de 4 de marzo, número 54.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto. Si el último día fuera festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Los derechos de examen se establecen, respectivamente, de la siguiente manera: Para optar a la plaza de Arquitecto Técnico (Aparejador) municipal, 2.000 pesetas; para las plazas de Auxiliares de la Administración General, 1.500 pesetas; para optar a las de Guardia de la Policía Municipal, 1.500 pesetas; para la de Conserje del Grupo Escolar «Santa Eulalia», 1.000 pesetas, y para la de Servicios Especiales (limpieza), 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios sobre estas convocatorias, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», y tablón de edictos de la Corporación.

El presente anuncio sustituye el publicado en fecha 18 de marzo de 1986, en el «Boletín Oficial del Estado», número 66.

Sant Pere de Ribes, 2 de abril de 1986.-El Alcalde, Francesc Xavier Garriga.-6.273-E (26333).

**9536** RESOLUCION de 17 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 46, de 20 de febrero de 1986, aparecen publicadas las bases que ha de regir el